



IX BOLSÍN TAURINO

“Botijo de Filigrana” de Alba de Tormes

ABRIL – AGOSTO 2026



El ayuntamiento de Alba de Tormes y la Asociación Taurina “15 de Octubre” en su continuo afán por fomentar y promocionar la Fiesta de los Toros, organizan el **IX Bolsín Taurino “Botijo de Filigrana”**, que celebrará su final en la Plaza de Toros “Ducal” de Alba de Tormes y las respectivas tientas en las ganaderías participantes.

La nueva edición del Bolsín taurino de Alba de Tormes quiere destacar el nivel organizativo, la calidad de los participantes y la gran demanda de inscripciones que se realizaron en ediciones anteriores, la Organización ofrece una nueva oportunidad a 18 jóvenes valores. Los ganaderos y empresas colaboradoras con su apoyo hacen posible la realización de este Bolsín.

Los novilleros/as interesados pueden realizar su inscripción a través de las escuelas taurinas o de forma individual, aceptando las normas de este Bolsín que a continuación se detallan:



NORMAS DEL IX BOLSÍN TAURINO “BOTIJO DE FILIGRANA” DE ALBA DE TORMES

1. Podrán participar en el Bolsín Taurino “Botijo de Filigrana” de Alba de Tormes, alumnos/as de escuelas taurinas y novilleros/as a título individual que se encuentren inscritos en el Registro de Profesionales Taurinos correspondiente, sin tener en cuenta sexo o nacionalidad. Se establece la participación gratuita de alumnos/as que **no hayan cumplido 21 años a fecha 16 de febrero de 2026 y que tengan los 16 años cumplidos a fecha 16 de febrero de 2026**.
2. El plazo de inscripción del Bolsín será del 16 de febrero al 16 de marzo de 2026.
3. Los interesados/as deberán enviar a la Organización la solicitud de participación debidamente cumplimentada que se puede descargar en la página **www.albadetormes.com** (apartado **Bolsín Taurino**), junto a la siguiente documentación:

*Copia DNI o pasaporte (anverso y reverso).

*Copia del carnet de novillero/a del Ministerio del Interior.

*Copia documentación de afiliación a la Seguridad Social (asegurado o beneficiario).

*Currículum.

*Carta de motivación expresando por qué desea participar en el certamen.

*Fotografías, videos y cuanta documentación estime oportuna.

Los aspirantes deberán tener en vigor durante el certamen la documentación exigida en las normas de inscripción. Todo ello será requerido de forma original para su comprobación por parte de la Organización el día de su actuación.

Aquellos que fueran menores de edad, deberán cumplimentar sus padres o tutores el apartado de autorización que figura en la solicitud de participación. Además, estos adjuntarán fotocopia del DNI (anverso y reverso).

Los interesados/as harán llegar por vía correo postal, o por vía e-mail la documentación anteriormente detallada a las siguientes direcciones hasta el día 16 de marzo de 2026.



CORREO POSTAL

Excmo. Ayuntamiento de Alba de Tormes
(Bolsín Taurino "Botijo de Filigrana")
Plaza Mayor, 1
37800 Alba de Tormes (Salamanca)

CORREO ELECTRÓNICO

auxiliar@villaalbadetormes.com

*No se inscribirá a ningún aspirante que tenga la documentación incompleta.

4. La relación oficial de admitidos/as aparecerá en la web **www.albadetormes.com** el **martes 24 de marzo**.
5. Los aspirantes admitidos serán avisados por teléfono o correo electrónico. También se avisará de esta forma a los finalistas, esta relación de clasificados para la final se consultará a partir del **miércoles 10 de junio** a través de la página **www.albadetormes.com**.
6. El Bolsín "*Botijo de Filigrana*" tiene un cupo inicial de veinte participantes que actuarán divididos en tres eliminatorias, que se celebrarán los días **11, 18 y 25 de abril, a las 18:00h.** en las ganaderías colaboradoras que se anunciarán con la presentación oficial del IX Bolsín Taurino. La fecha de actuación de los aspirantes se determinará por sorteo el día de la presentación del Bolsín. Así mismo, se designarán tres novilleros/as de reserva.
7. Una vez celebradas las tres tientas, el jurado determinará los 4 novilleros/as que obtienen mejor puntuación y que disputarán la final, que tendrá lugar el **domingo 23 de agosto 2026, a las 18:00h.** en la plaza de toros "Ducal" de Alba de Tormes. El quinto clasificado quedará como reserva para la final.
8. Los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención correrán a cargo de los/as participantes.
9. Los participantes deberán presentarse en el lugar de celebración una hora antes del inicio del festejo, al objeto de efectuar labores de control de la documentación.
10. Los/as novilleros/as vestirán traje corto durante el certamen.
11. La intervención de los participantes en cualquiera de las pruebas se producirá por sorteo directo.
12. En las eliminatorias, a cada novillero/a le corresponderá la lidia de una vaca, sin muerte, con la que se llevarán a cabo todas las fases de la lidia por el aspirante. Los aspirantes participarán en la faena de muleta en dos turnos de 5 minutos en dos vacas diferentes, actuando en primer lugar en una de ellas y en segundo lugar en la otra. El orden de participación vendrá determinado por el sorteo que se celebrará antes del comienzo de cada tienta.



La final se llevará a cabo en la plaza de toros "Ducal" de Alba de Tormes en una novillada sin picadores, lidia y muerte de un novillo de las ganaderías colaboradoras.

El orden de participación vendrá determinado por el sorteo que se celebrará antes del comienzo del festejo.

13. Las ganaderías y fechas de participación de cada una de las tientas se darán a conocer el día de la presentación del certamen.
14. Las reses a tentar son proporcionadas por las ganaderías colaboradoras, las cuales serán probadas en el caballo de picar cuantas veces señale el ganadero, mayoral o representante de la ganadería.
15. El jurado del Bolsín Taurino está compuesto por miembros de diversos colectivos taurinos de reconocida capacidad, contando con la figura del presidente que ejercerá las labores de coordinador del certamen.
16. Como premio, el triunfador del VIII Bolsín Taurino "*Botijo de Filigrana*" de Alba de Tormes, recibirá un valioso botijo de alfarería, típico de la localidad de Alba de Tormes y que da nombre al certamen, un fundón de espadas donado por la Asociación Taurina 15 de Octubre.
17. La intervención en el certamen es responsabilidad del aspirante o escuela a la que pertenezca, debiendo estar en ambos casos cubiertos en el régimen de la Seguridad Social o seguro privado de vida y accidente, provistos del permiso pertinente del padre o tutor, en caso de menores de edad.
18. La participación en el Bolsín supone la aceptación de las presentes normas y el acatamiento de las decisiones del Jurado que serán inapelables.

IX Bolsín Taurino
BOTIJO DE Filigrana
ALBA DE TORMES

GRAN FINAL: DOMINGO 23 DE AGOSTO DE 2026, 18 H

Del 16 de febrero al
16 de marzo de 2026
Bases albadetormes.com

✓ **Admitidos 24 DE MARZO**

Eliminatorias
11, 18 y 25 de abril, 18:00 h

✓ **Finalistas 10 de junio**